Domingo 9 de Abril de 1893 BUENOS AIRES IX. Número 34

En la Capital

Suscrición por trimestre adelantado	$	1 50
Número suelto.	„	0,12
Número atrasado	„	0,20
Extranjero por un año	„	12,00

En don Quijote no hay charque
porque es cívico del Parque.

Por ver el oro á la par
lucharé sin descansar.

Don Quijote es adivino
y él os trazará el camino.

Horas de administracion de 11 á 3 pm

Don Quijote

Este periódico se compra pero no se vende

Campaña

Suscrición por semestre adelantado	$	4 00
Número suelto	„	0 20
Número atrasado	„	0,40
Extranjero por un año	„	12,00

Vengan cien mil suscriciones
y abajo las subvenciones.

Para Quijote porteño
todo enemigo es pequeño.

Y soy terror de enemigos
y amigo de mis amigos.

Suscrición por semestre adelantado

La correspondencia á nombre de A. Ossorio — Propietario: EDUARDO SOJO — Administración Rodriguez Peña 142 2°. piso

OTRO CROMO

El cromo del Calvario, que publicamos el 1° del corriente, ha sido agotado á las primeras horas de salir á luz.

¡Treinta mil ejemplares agotados en menos de 24 horas!

El éxito ha superado á nuestros cálculos y esperanzas.

Despues de agotada la edicion, han llovido las suscriciones y estoy recibiendo pedidos del cromo que no pude servir.

En consecuencia, para demostrar mi agradecimiento al público en general, para igualar la condicion de los nuevos suscritores á la de los antiguos y para corresponder de algun modo á las entusiastas muestras de simpatias de todos, he resuelto publicar otro cromo, que verá la luz pública á fines del corriente mes.

Los suscritores, sin excepcion, lo recibirán como el pasado, esto es, como un número ordinario, sin aumento de precio.

A los que lo compren en las calles de la capital, les costará veinte centavos y treinta á los que lo soliciten en las provincias y en la campaña.

Este nuevo cromo, de género distinto al anterior, resultará mas cuadro que aquél, por lo que respecta al asunto político que hemos tomado por base.

Y despues de este cromo, vendrán otros, puesto que la situacion que nos domina y que nos aplasta debe pintarse con todos los colores del prisma. Y aun así resultará siempre *pálido* todo lo que debo esperarse.

ERA AYER.....

Hé aquí dos párrafos del preámbulo del decreto infame de 2 de Abril de 1892:

"Que el objeto propuesto excedia en barbárie á todo lo que hasta hoy ha presenciado la República con motivo de movimientos anárquicos, pues incluía el asesinato de personas que ejercen autoridad, jefes principales del ejército y ciudadanos de prestigio popular, debiendo emplearse con prodigalidad las materias explosivas que aglomeran y se distribuyen en la República:..... "

"Que el Gobierno nacional acaba de obtener la *prueba evidente y escrita* de la verdad de todas estas denuncias, estando el plan de conspiracion á punto de realizarse"......

Lo que hubo de cierto en todo esto, ya lo saben ustedes. Esto es, que *la prueba evidente y escrita de la verdad*, no ha sido habida hasta la fecha: que *las materias explosivas* no se acumularon ni se distribuyeron por nadie ni á ninguno, y que la cobardia y la infamia de un gobierno impopular, paseó su caballo de guerra por sobre el código fundamental del Estado, destrozándolo y azotando con el látigo de los déspotas el rostro de la pátria.

De aquel hecho felon y rastrero, salia electo el candidato que amasaron los acuerdistas y éste vino á poner el *Visto Bueno* á los atropellos, á los insultos y á la osadia impotente de un gobierno tan cínico como funesto.

No se convocó el Congreso á sesiones extraordinarias; pero no fué esto solo sino que el Congreso tardó en constituirse, como dos meses despues de la fecha ordinaria marcada por la constitucion. El Congreso, pues, recibió el mismo agravio, el mismo desprecio que las leyes del país y que el país mismo.

Entre los ciudadanos presos habia un senador y un diputado de la nacion y los fueros del parlamento fueron hollados y las leyes conculcadas por el dictador *pour rire*.

Se amordazó á la prensa periódica, estableciéndose la prévia censura, barrenando la ley de las leyes y haciendo tabla rasa de las garantias individuales.

Contra los periódicos mas perseguidos, como *Sud-América*, *El Argentino* y Don Quijote, se ejerció una vigilancia extraordinaria, con ensañamiento, premeditacion y hasta con alevosia.

La empresa de Don Quijote intentó la reproduccion del periódico literario *Rigoletto*, que habia suspendido pocos meses antes y le fué denegado el permiso por el jefe de policia, so pretexto de que durante el estado de sitio no se podia autorizar la publicacion de ningun periódico nuevo.

Hecha la observacion de que éste no lo era, fué sin embargo denegado el permiso.

Sin embargo, durante el sitio se publicaron dos periódicos nuevos; uno diario y otro de caricaturas.

Aparte de que *La Prensa*, *La Nacion*, *El Diario* y creemos que *Tribuna* tambien, continuaron publicándose, gozando de un privilegio sin fundamento y sin razon de ser.

Podemos pues afirmar, y con nosotros lo ha afirmado ya la opinion pública, que el gobierno del Estado..... de sitio ha sido lo mas anómalo, lo mas cínico y lo mas cobarde que registrar pueden los anales de la historia.

Subió al trono de la supercheria, empuñó el cetro de la impostura y cubriéndose con la máscara del déspota, demostró el valor de los cobardes y la necesidad de la fuerza, cuya legitimidad estorbó despues por calculo egoista.

El célebre decreto lleva al pié estas firmas: Carlos Pellegrini, *V. Zapata*, *Estanislao Zeballos*, *Juan Balestra* y *Nicolás Levalle*.

A continuacion debe leerse: *Visto Bueno*: L: Saenz Pavo.

¡Era ayer! ....

¡¡Así estamos hoy!

PROVINCIALISMO

Catamarca... Ferrari.. Figueroa..
adversarios, compadres y macanas..
¡brava serpiente boa
que el expediente asolador incoa
de las pasiones burdas y macanas!
—
Odios, venganza, guerra y egoismo;
de borrascas sin fin negras si unas,
mentes torpes é inquietas
donde cabida no encontro el civismo
y sí las mezquindades mas completas!
—
Parásitos del pobre presupuesto;
micróbios provinciales,
que os destrozais por conseguir un puesto
sin que os importen del país los males,
al que dejais a la miseria expuesto!
—
Deponed los fusiles fratricidas,
intrigantes de oficio;
respetad las haciendas y las vidas,
en vez de producir tantos perjuicios;
y sean vuestras rabias reprimidas.
—
De lo contrario, el Zorro tenebroso
con sus artes fatales,
turbará presuroso
la paz de las comarcas provinciales
y el de la capital, grato reposo.
—
Y si viene el de Sitio, infame estado,
todos ¡hay! perderemos,
y el país quedará mas estancado;
pues de sobra sabemos
¡lo que puede un gobierno reprobado!

DE ESTE Y DEL OTRO

Lo de Catamarca es lo de todas partes; rivalidades de compadres.

Unos egoistas que no quieren soltar la mamadera y otros egoistas que se desesperan de no estar en posesion de ella.

Patriotismo, caret.

Y se arman y se destrozan invocando ideales del corazon, cuando son simplemente del bolsillo.

Se toma el nombre de la patria para la lucha mezquina, no ya de partidos políticos, sino de caciques de mas ó menos prestigio, de compadres mas ó menos simpáticos, de egoistas mas ó menos hambrientos y desesperados.

Allí no busquen ustedes la libertad y la justicia, la causa del pueblo, el progreso, los derechos individuales, el respeto a la constitucion.

Todo eso, en las provincias, es letra muerta.

En las provincias no hay mas ideal que la satisfaccion del propio egoismo, ni mas ley que la del mas fuerte.

Los nombres de los contrincantes, no nos importan nunca, porque ¿quiénes son los buenos?

Ni ellos mismos lo saben.

Y como no es posible que todos manden, no es fácil conseguir que todos mamen, y de ahí el lloro desesperado de los que no maman, para ver si consiguen la mamadera.

Horror, de horrores.

⁂

A la lista de los bochinches de Santiago, Corrientes, Salta y Catamarca, tenemos que agregar uno nuevo; el de Córdoba.

El doctor Pizarro, ha vencido, derrotándolo, al vice-gobernador Estraza.

Y preguntamos nosotros, ¿quiénes son los peores? para alegrarnos ó entristecernos, porque á nuestro parecer, tanto valen los unos como los otros.

Y los unos son de .... estraza.....

Hay que considerar, no obstante, que la actitud de la autoridad, ó sea la de Pizarro, ha sido enérgica esta vez, defendiendo, dicen, la legalidad.

¿Por qué no la tuvo para sostener el informe Thiriot?

No hay tal bravura en esa entidad administrativa, porque apunta y no dá; señala y no determina; empieza y no concluye; hace coraje y..... nada entre dos platos.

El triunfo de Pizarro podrá importar á él y podrá desesperar a Estraza; pero a la docta ciudad y á su provincia ¿cuando ni por qué?

Lo practico, lo tangible, nadie lo alcanza: compadres y mas compadres, para que no salgamos nunca de compadrazgos y de miserias.

No hay, pues, ni espíritu político, ni sentido práctico, ni disimulo siquiera. En llegando el caso, allí nos vamos y que oigan lo que quieran propios y extraños; ¿lo consigo? bien—que no lo consigo, bien tambien; de todos modos bien, dicen por ahí; la cuestion se reduce á entrar desde luego ó esperarme poco mas y nada mas.

Esa eterna lucha del egoismo, del bolsillo, propia de compadres y de envidiosos, es la lucha eterna *política* del provincialismo

De ella se suelen aprovechar los Zorros y los Burros.

Y los Pavos tambien, cuando son hechos á imágen y semejanza de aquéllos.

DON QUIJOTE

Por las huellas del Pollino
sigue este Pavo el camino.

El toro de Pizarrón hace una cordobesada,
y así gana la elección con la cogida de Astrada.

Elección que huele mal,
YA SE SABE, provincial.

Si fué farolero Alcorta
á Vds. qué les importa?

Cumple-años de un baldón para la argentina historia; ¿querrá el pavo en ...pepitoria echar el mismo borrón?...

La paz con Chile se trata. ¿Se firmará con la pata?...

EL AYUNO VERDADERO

Era el padre Raimundo
un cura muy formal, sábio profundo,
que, con uncion y celo extraordinario,
cumplia sus deberes
en el confesionario,
sobre todo al tratarse de mujeres.
Dos fueron aquel dia
á confesar sus culpas ó pecados;
la mendiga Maria
y la señora de la Peña fria,
marquesa de Castillos-encantados.
Luchando con su tímida conciencia
y llena de rubor su hermosa cara,
la mendiga declara
su pecado—¡la falta de abstinencia!—
falta que cometió el miércoles Santo,
comiendo una costilla
asada á la parrilla,
que le dió, conmovido por el llanto,
el dueño de una fonda
al ver en la mujer, pena tan honda.
¡Lo que comia la infeliz Maria,
era..... de caridad..... cuando comia!
Extremecido al punto el señor Cura
—"¿Qué has hecho desgraciada criatura?"
exclamó con acento entrecortado.
—"¡Comer carne en un dia prohibido!"
—"¡Si en los dos anteriores no he comido!"
—"¡No importa! ¡Es horroroso tu pecado!"
Sacó la tabaquera; tomó un polvo
Y le dijo á Maria:—"¡No te *absolvo*!"
Siguió á esta desgraciada, la marquesa,
que, sentada en modesta y blanca silla,
invocando con fé á Santa Teresa,
esperaba á que abriesen la rejilla.
La abrió el padre, postróse la señora,
dijo:—"Yo pecadora ..."
segun manda la Iglesia y despues de esto
los mandamientos record : en el sexto
halló motivo para hablar media hora.
Llegó lo del ayuno y la vigilia,
contra cuyo precepto
no faltarian, en ningun concepto
la marquesa, ni toda su familia.
Como buenos cumplian el mandato,
pues habia ordenado la marquesa
á todos sus sirvientes, que ni un plato
de carne presentaran en la mesa.
Y por probar lo dicho,
tuvo el raro capricho
de mezclar entre un rezo y un pecado
el *menú* de los dias de pescado.
Dió una idea suscinta
—siguiendo el cuaresmal y santo rito—
de lo buenos que están el atun frito,
los calamares en su propia tinta,
y hasta el salmon del Rhin (siendo barata
costaba cuatro pesos cada lata).
Merluza del Cantábrico, lenguado,
ostras y camarones y percebes,
langosta con su salsa mayonesa.....
¡Asi habia ayunado la marquesa
el jueves de pasion, el Santo Jueves!
El padre, cuyas justas opiniones
son hijas de doctrina verdadera,
sacó la tabaquera
y tomando otro polvo,
le dijo á la marquesa:—"*Ego te absolvo!*"
Consecuencia *pascual*: Que de este modo
probó el padre Raimundo
que en cuestiones de ayuno, en este mundo
la *buena forma* constituye el todo,
lo mismo que en cuestiones de gobierno.
(Sentencia confirmada por la historia)
¡el que muere de hambre va al infierno
y el que come Salmon, gana la gloria.

JUAN DE LA CRUZ FERRER

COSAS DE SANCHO

A la Vírgen de Lourdes, en Santo Domingo, le han robado alhajas por valor de ocho mil pesos.

¿Quiénes son los ladrones?

Esta pregunta, no ha sido contestada hasta la fecha, por nadie.

¿Quiénes son los responsables?

Esta pregunta que nadie ha hecho, debe formularse; porque además de los ladrones, hay responsables por el robo.

La iglesia está construida con muros muy espesos, no hay vias subterráneas ocultas ó practicadas por los raspas para sus planes malévolos y tiene puertas sólidas y barras interiores para atravesarlas.

Luego, cuando se cerró la iglesia la noche en que se efectuó el robo, los ladrones se quedaron dentro.

¿Por qué, pues, no se hizo una requisa, minuciosa, para cerciorarse de que nadie se quedaba oculto en ningun rincon del templo?

Porque no se hacia nunca; no es una razon. Porque ha debido hacerse siempre.

Los responsables, pues, son los depositarios de las alhajas, en primer término

En segundo los ladrones

∴

Saenz Pavo, se enojó mucho al tener noticia de la ocurrencia del robo.

Y fué á Santo Domingo con sus edecanes para consolar á los dominicos

Y desplegó la policía entera en busca de los ladrones.

Y no hubo crisis ministerial, por un milagro, aquel dia.

Y la policía, anda que te andarás en busca de los ladrones de las alhajas de la Vírgen, y éstos sin parecer.

Ni parecerán: ¿han parecido acaso los de los bancos?

¿Por qué no manda perseguir á éstos el señor Saenz Pavo?

Es que hay una diferencia notable entre unos y otros, á saber:

Los ladrones de la Vírgen, son profanos.

Y los de los bancos, son ... divinos.

Pero todos igualmente finos.

∴

A todo esto, el general Carbonilla sin renunciar.

Todos estamos conformes en que debe renunciar, inclusos sus compañeros de cartera y su patron Saenz Pavo.

Pero él no quiere dar gusto á nadie.

Intentemos el último recurso.

Depositemos su cartera en el camarín de la Vírgen de Lourdes.

A ver si esta imágen obra el milagro de la desaparicion de Carbonilla.

∴

La verdad es. que el robo de las alhajas, es una contrariedad muy grande para un presidente, como el actual.

Porque hay quien asegura que el hecho es providencial.

Y no nos parece del todo mal.

Es una advertencia, que la Providencia hace á su Excelencia.

—"*Los ladrones deben ser perseguidos y castigados*".

Ojo pues, y manos á la obra.

Para eso el pueblo paga y usted cobra.

∴

El Zorro ha visitado á Saenz Pavo.

Al dia siguiente circularon rumores de estado de sitio.

Pero nada mas que de estado de sitio.

Una reproduccion de aquel estado del 2 de Abril del año pasado.

Pues bastante hemos hablado.

QORRESPONDENZIA DE ZILE

REDAQTADA QON ARREGLO Á LA NUEBA REFORMA ORTOGRÁFIQA

No ai qe meterse en onduras;
la letra qon sangre entra,
aunqe en oqasion se enquentra
algien con sangre i á osquras.

Qon la nueba ortografia
digna de la nueba qasta,
progresando iremos, asta
qe se mejore algun dia.

La H ia no ai qien la enfile,
i poniendo por C. Z,
la innobazion es completa;
i Chile resulta Zile.

A nadie pues se le esqapa
qe la reforma ortográfiqa,
será tambien cartografiqa;
pues nombres ai en el mapa.

I diremos: "desde el *Abre*
aciendo en *Uelba* su escala,
bino aier de a Real Mala
el bapor "Abrasadabre".

Trae naranjas de *Balenzia*
i aqí cargará banana
para llebar á la *Abana*
dó lo esperan con urgenzia.

El capitan está en Babia;
si no miente mi memoria,
lo ví aier, qalle *Bictoria*,
luego en la de *Ribadabia*.

I en la qalle de Rio bamba
qon otro pariente suio;
luego en la qalle de *Quio*,
Qasros i *Qozabamba*.

I lo allaré el mejor dia,
si es qe lo bueibo á enqontrar,
ocupado en reformar
la zilena ortografia.

LUQAS GOMEZ

LANZADAS

¿Cuándo le veremos el fin al sumario de la "Rosales"?

¿Cuando al del buque fantasma?

Los sumarios que se instruyen referentes á buques, se eternizan

Despues de esto y aunque no fuera mas que por esto, el ministro de marina debe dejar el puesto.

Pero lo que él dice:—"Si dejo de ser ministro ahora, ¿cuándo lo volveré á ser?

Y tiene mucha razon.

Lo que no tiene razon de ser, es esa parsimonia que se emplea en la terminacion del sumario de la "Rosales" y en la *aparicion* del buque fantasma.

Si se establece el estado de sitio, será porque ...

Al ministro de hacienda le molesta que se prejuzguen sus planes.

Al de relaciones exteriores no le sientan bien que comenten su inútil nulidad.

Al de justicia le estorban las intransigencias de los que piden justicia á todas horas.

Al del interior, le sabe a cuerno quemado la censura pública a la intromision del Gobierno en las provincias.

Al de la guerra, le desespera que le pidan su renuncia y la terminacion del proceso de la "Rosales".

Y a Saenz Pavo, le duele como si lo desplumaran que le fustiguen un dia y otro, porque haga algo, algo que represente algo mas que oir misa con recogimiento y con devocion.

Ergo, el estado de Pelelegringo, esto es, el estado de sitio vendrá.

Y pues no vino por Pascua,
vendra por la Trinidad.

Pero si con el estado de sitio, vinieran las alhajas robadas á la Vírgen y los millones robados a los bancos, menos mal.

Dariamos por bien empleado nuestro sacrificio en aras de una arbitrariedad justificada, en parte, esta vez.

Pero si el estado de sitio no nos ha de poner en posesion de todo ello, bien estamos así.

Es decir, bien, relativamente; porque con él estariamos peor.

Tres cosas tengo en el alma
que no se apartan de mí;
la balsa de la "Rosales"
Saenz Pavo y don Benjamin.

La filoxera está haciendo destrozos en el departamento del Salto oriental.

Es la única plaga que le faltaba á ese pobre país.

Herrera y la filoxera.

¿Cuál plaga es la verdadera?

Segun dicen personas bien informadas, el reló municipal, se ha colocado alto y pequeño y con manijas claras, para los cortos de vista.

Si, señores, para que éstos no vean nada.

Los demas vemos algo y es, que aquel reló resulta una paparrucha.

A *ya se sabe*, le queda solo un año de mandar diez mil hombres armados.

Porque de gobierno ¿qué esperanzas?

Este hombre balístico ha nacido para la pirotécnia y no para la política.

¡Cuando nos veremos libres de tantos viejos ó inútiles!

En los pueblos de la provincia no se paga, segun se nos dice, ni á los juzgados ni a los maestros de escuela. En La Plata se paga a *ya se sabe* y á la policia puntualmente.

Y es porque hombres como *ya se sabe* no hay mas que uno.

La "Sociedad Salamanca Primitiva" conmemorará su 39ª aniversario, con una tertulia el dia 15 del corriente mes, en los salones de "Unione Benevolenza", Cangallo 1368 á las 10 p. m.

Los señores socios que deseen invitaciones pueden dirigirse a la secretaria, Zeballos 1070 de 8 a 10 p. m. todos los dias hasta el 13 del corriente.

Asi se nos pide.

En el teatro de la Comedia el público admira cada dia mas el arte y la gracia del incompa able Ruiz y los adelantos progresivos del simpatico y estudioso Orejon, hijo

En el teatro Nacional, hemos aplaudido repetidas veces al inimitable Valdés, que es una verdadera joya artística.

En el próximo número daremos noticia detallada de lo que se ha recaudado para socorrer al artista desgraciado de que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.

Tip. Lito. de J. Ribas y Hno. Rincon 158